

# Noticiero de Soria

Sábado 4 de Agosto de 1906.

Director y Propietario: Pascual-Pérez-Rioja.

Año XVIII.—Número. 1930

## CRÓNICA ILUSTRADA

Con triste noticia para el mundo científico comenzamos hoy esta crónica.

Aludimos al fallecimiento del eminente sabio, excatedrático de Medicina legal de París, M. Paul Brouardel.

A este hombre de ciencia se debe principalmente el impulso que han tomado los estudios higiénicos y sus infinitas aplicaciones al mejoramiento de la vida urbana.

A Brouardel puede considerársele también como un mártir de la ciencia, puesto que murió en un laboratorio.



Mr. Brouardel.

que explicaba su asignatura en una de las salas de la Morgue, y el frío glacial que entraba por una ventana situada sobre la cabeza del catedrático y las emanaciones de los cadáveres, que requerían aquella ventilación, le habían hecho contraer todos los años una ó varias laringitis, concluyendo por enfermar gravemente de la garganta.

Descanse en paz tan meritísimo ciudadano.

Los mismos contrastes que en la vida se encuentran en esta crónica, y nada tiene esto de sorprendente, puesto que la segunda, para merecer el nombre de tal, ha de ser reflejo de la primera.

Así, por ejemplo, acabamos de dar una noticia triste y ahora nos incumba registrar una página llena de felicidad y de alegría.

El marqués de Graham era un inglés feliz; poseía juventud, linajejo ablenjo,



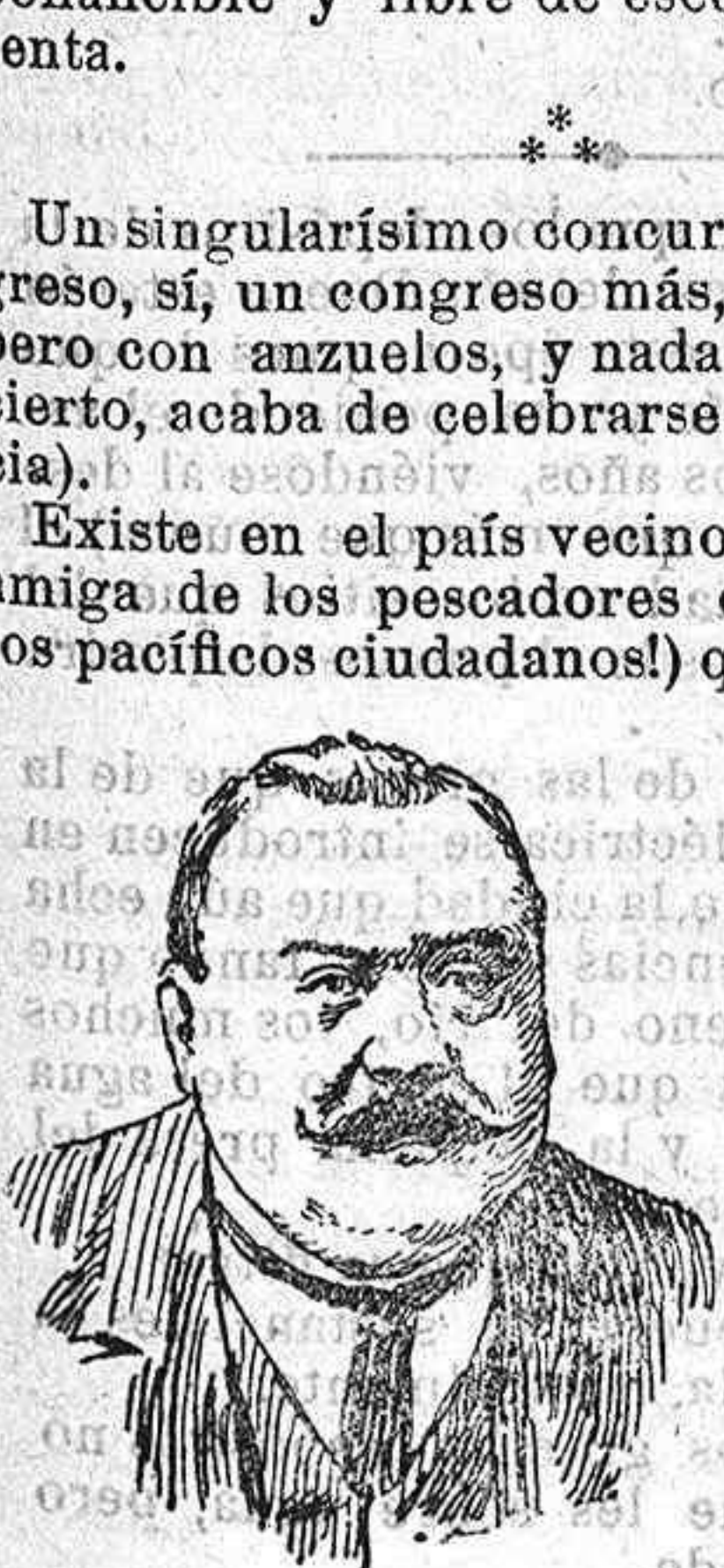
Graham y Lady Hamilton.

glorioso nombre militar, y, por si esto era poco, va á poseer en breve á una mujer bonita, noble y rica, Lady Hamilton.

Más todavía... El matrimonio se ha concertado por amor.

¿Podrá quejarse de su suerte el gallardo oficial de la Marina británica?

No sabemos lo que podrán reservarle sus navegaciones; nosotros se las deseamos muy felices, tan felices como las que lleva hechas por el mar de la vida, que tan bonancible y libre de escollos se le presenta.



Mr. Sauzay.

de placidez, de hombría de bien, de satisfacción interna irradiada al exterior.

Pues bien, el concurso se ha realizado con gran número de *congresistas* y espectadores y gran regocijo general.

Es decir, sospechamos que los peces no participarían del general contento.

Sin embargo, recordamos haber leído en una obra muy erudita y abundantemente documentada que los peces son unos seres mucho más inteligentes de lo que se cree (por lo que el llamar á ciertos individuos congrios ó atunes, por ejemplo, no constituye una ofensa, y sí, más bien, una alabanza) y que los peces, en virtud de esa misma inteligencia, acostumbran á aburrirse soberanamente con eso de tener que nadar siempre entre dos aguas, y que se dejan pescar para cambiar de elementos.

Nada aseguramos por cuenta propia, pero repetimos que así lo hemos leído con la garantía de una obra de ciencia.

De todos modos, si el caso es cierto, los peces deben de mirar con cierto desdén á los pescadores de caña, pues hay pescador de éstos que no logra en toda una sentada hacer cambiar de elemento á un pez, á pesar de toda la buena voluntad de los peces.

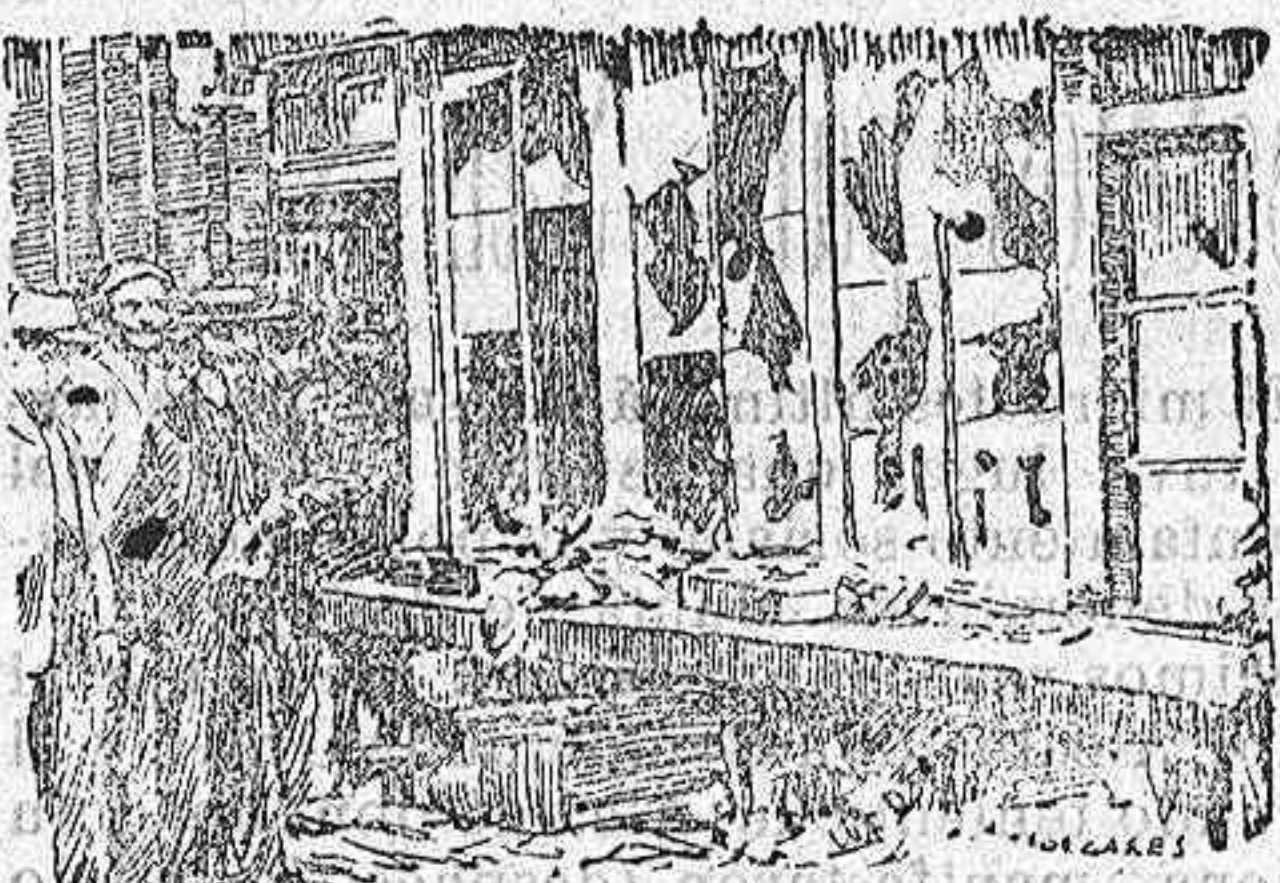
Tal vez, con la repetición de concursos como el presidido por Mr. Sauzay, llegarán á ser más afortunados los pescadores... y los peces.

Otra salvajada, es decir otra bomba, otro de esos actos que tanto menudean, para escarnio de la civilización, en los países civilizados.

Otra de las fieras humanas acaba de realizarse en París un nuevo crimen de lesa humanidad.

Esta vez la bomba no iba dirigida contra reyes, ni contra autoridades, ni contra políticos, ni siquiera contra personajes notorios.

Unos modestos y honrados comerciantes



Aspecto del taller después de la explosión.

en porcelana, los señores Hegeli y Chantome, han sido las víctimas.

El primero ha muerto; el segundo está herido.

Y el procedimiento empleado en esta ocasión por el criminal, sin ser nuevo, es de los más frecuentes.

Los señores Hegeli y Chantome, establecidos en el núm. 36 de la calle de Bondy, recibe un cesto que, dirigido á nombre de aquellos, descarga á la puerta del establecimiento un camión de transportes.

Los comerciantes, creyendo que se trata de un envío corriente, se disponen á abrir el paquete y, en aquel momento, hace explosión una máquina infernal...

¿Qué móviles pueden haber precedido al hecho?

¿Móviles? Los de siempre: el odio la ira que esas fieras, las que sean, sienten contra la humanidad entera.

Ni las estatuas, aunque sean de piedra sólida, de colosales dimensiones y yacentes, por añadidura, tienen la seguridad de reposar tranquilas en este pícaro mundo.

En la abadía francesa de Fontevraut (Maine Loire) existen las estatuas yacentes de las tumbas de los reyes Plantagenet, familia que reinó en Inglaterra.

Francia quiere regalar esta preciosidad histórica al Reino Unido; pero halla una gran oposición en los habitantes de la comarca, pues dichos

Abadía Fontevraut. sarcófagos son realmente un tesoro artístico de gran valor.

Sin embargo, Inglaterra ha venido soli-

citando la entrega de sus reyes, y por sus buenas relaciones con Francia, ha concluido por conseguir lo que deseaba.

citando la entrega de sus reyes, y por sus buenas relaciones con Francia, ha concluido por conseguir lo que deseaba.



Los reyes Plantagenet.

¡Lo que es tener fuerza en este mundo! Se logra hasta la *extradición* de los muertos y de las estatuas.

## Pensamientos, Máximas y Sentencias

El deber del hombre de bien no consiste sólo en perdonar á aquél que le quita la vida, sino en volver bien por mal; como el árbol de sándalo, que en el momento en que se le derriba, cubre con sus perfumes el hacha con que ha sido herida.—*Arya*, producción de la antigua India.

Para el corazón no hay ni puede haber cálculos mentales.—*Anón.* (*Don Antonio*)

Si tenemos una ley, debemos cumplirla en su espíritu y en su letra; una mentira deshonor á un particular; una ley mentira, corrompe á un pueblo.—*Aparici y Guijarro*.

El mentir es propio de esclavos.—*Apolonio*.

Nada se seca más pronto que las lágrimas.—*Idem*.

Si uno subiese al cielo y viese allí los seres del mundo y la hermosura de los astros, le sería desagradable aquella admiración si no tenía á quien contarla.—*Architas Tarentino*.

La compasión, unida á la amistad, forma en ciertas mujeres un sentimiento tan vivo, que las hace cometer las mismas faltas que la más resuelta pasión.—*Arconville* (*Mme. de*)

La justicia de la madre ha de ser misericordiosa como la de Dios.—*Arenal*. (*doña Concepción*)

La devoción de las mujeres no es, las más de las veces, sino una coquetería con Dios; una cosa que ocupa, divierte y no compromete.—*Argout*. (*Mme. de*)

Cuando se anuncia un fenómeno cualquiera que parezca en oposición con los conocimientos de la ciencia, lo que importa es cerciorarse qué es y por qué es.—*Ariosto*.

Si las buenas costumbres, en vez de ennoblecer al hombre la sociedad, lo degrada y lo cerca de un montón de males y de aflicciones, que no conoce el hombre de la naturaleza.—*Aristides*.

La pobreza es mejor que la ignorancia; pues aquella no es más que una privación de riqueza, cuando ésta es una falta total de instrucción.—*Aristipo*.

No es la manera del gobierno lo que constituye la felicidad de una nación, sino las virtudes de los jefes y de los magistrados.—*Aristóteles*.

Cuando se trata en todo país de consagración, de afecto, de amor y de abnegación, ¿Quién es el que da el ejemplo? Las mujeres.—*Arlincourt*. (*Vicoude de*)

El pueblo, por medio de la instrucción, se civiliza; sólo por medio de la civilización es libre, y sólo siendo libre puede ser soberano.—*Armesto*. (*Don Constantino*)

La mayor parte de las mujeres se entregan á Dios cuando ya el diablo las desecha.—*Arnould*. (*Sofía*)

La guerra es la fiesta de los muertos.—*Arolas*. (*Don Juan*)

Tres cosas tengo por inútiles: la luz de una bujía al sol, la lluvia que cae en las arenas, y la verdad propuesta al ignorante.—*Arolas*. (*Don Juan*)

Quien no tiene un buen amigo á quien fie sus dichas y sus males, en todas partes es extranjero.—*Idem*.

La calumnia es como el carbón; si no llega á manchar, á lo menos tizna.—*Idem*.

## EL GENERAL DE LOS AGUSTINOS

El nuevo General de Agustinos recientemente elegido general de la Orden, Reverendísimo Padre Manuel Sánchez, es natural de Alobras (Teruel) é hizo sus estudios en las Escuelas Pías de Albarracín.

Desde 1866, en que hizo su ingreso en la Orden, dedicóse á la enseñanza.

Ha desempeñado los cargos de director de colegiales, prefecto del Andresiano de Valencia.

Fué vicerrector del Colegio de Aleira (curso de 1889 á 1890), rector de Valencia de 1890 á 1896. Se distinguió su rectorado por las grandes reformas en la enseñanza y ornato del Colegio.

Es creación suya la sección de alumnos encomendados.

Fué nombrado Provincial en 1896 hasta 1902, y Asistente general en 1904, desempeñando dicho cargo en Roma hasta la fecha, en que ha merecido la distinción de ser elegido Preósito general de toda la Orden en el Capítulo general formado por representantes de España, Italia, Austria-Hungría y América.

Fué nombrado por Su Santidad el Papa León XIII, doctor de la Universidad pontificia de Valencia.

Para cubrir la vacante de Asistente general de la Orden, que desempeñaba el Padre Sánchez, ha sido designado el Padre Tarín.

## Las inscripciones en el Registro DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL

Por real orden del ministerio de Instrucción pública, inserta en la *Gaceta* de hoy, se dispone:

1.º Que se derogen las reales órdenes de 23 de Marzo de 1904 y de 4 de Febrero de 1905 en todo lo que se refieren á la inscripción de las publicaciones periódicas en el Registro de la propiedad intelectual.

2.º Que para la inscripción de esta clase de publicaciones sólo se exijan los requisitos prevenidos en el art. 29 de la ley de 10 de Enero de 1879 y en el 16 del reglamento de 3 de Septiembre de 1880, y que cuando se trate de la reproducción de artículos ó trabajos de autores extranjeros presenten los propietarios de los periódicos una declaración, en que manifiesten «bajo su responsabilidad», que los artículos insertos en el periódico ó la revista se hallan en el dominio público, ó están autorizados para reproducirlos.

## Fugas preconcebidas.

De algún tiempo á esta parte no se lee en los periódicos más que noticias de jóvenes bonitas que se escapan con sus novios.

Ya no solo son señoritas distinguidas las que se fugan, sino gente ínfima, y si se llevase una lista de estas escapatarias sería de lo más entretenida.

No es lo malo que se fuguen las novias, sino que al mismo tiempo huyen también de los hogares tranquilos y de las familias respetables el sosiego y la tranquilidad.

Hay seres débiles en muchas familias que pasan por todo, por carros y carretas, como suele decirse, sin conseguir jamás que se les atienda, pero «un buen día» se colman las medidas, y sin saber cómo ni por donde desaparecen.

Antes esas fugas no llamaban la atención, pero ante la frecuencia de los eclipses de ese género la gente empieza á escamarse, pensando si por azares de la vida habrán caído los seres queridos que se fugan en alguna ratonera, ó habrán ido á parar á las latas de conservas norteamericanas en clase de jamón de Chicago.

Y aquí de los suspiros y de las lamentaciones. Los agentes de orden público que prestan servicio en las delegaciones están ya acostumbrados á recibir preguntas del paradero de los prófugos... y se hacen los sordos.

La noticia de que los choriceros yanquis lo aprovechan todo para hacer embutidos y latas de carne en conserva, incluso con los pobres obreros que efecto de un mareo ó un vértigo caen en la caldera, hace que la imaginación de ciertas gentes vea por todas partes fábricas clandestinas de salchicha humana.

Con tales ideas las gentes escrupulosas se retiran con horror de las casquerías y no comen morcilla así los aspen, ni butifarra, ni salchicha, temiendo comerse algún individuo de su familia.

Esa racha, como todo, pasará. De lo que ya no se habla ahora tanto como antes es de los cajeros fugados, sin duda por que ya las cajas están vacías.

Después de todo, más vale así; pero no hay que echar en olvido que una de las principales causas de toda fuga, es la falta de medios; y es claro el que no los tiene, los busca... y á veces los encuentra, contra la voluntad de su dueño.

La cuestión es... fugarse á tiempo. ABEL IMART.



## NUMANCIA

De las crónicas que el miembro de la «Comisión ejecutiva de las excavaciones en Numancia» don José Ramón Mérida dirige a *El Correo*—periódico en el cual colabora constantemente—tomamos los párrafos siguientes, que son por hoy «la actualidad» en el asunto.

Dicen así los párrafos de su crónica:

«El histórico sitio donde fué la inmortal Numancia aparece marcado con un monumento debido al esfuerzo de un ilustre patriota, el señor Aceña.

Hoy debo señalar otro hecho patriótico, debido asimismo a la voluntad individual, y es la cesión hecha al Estado por el señor vizconde de Ezá de los numerosos terrenos que posee en el solar numantino y que aguarán en su mayor parte los picos de nuestros obreros para mostrar las ruinas de la famosa ciudad. De esta manera adquirirá realidad la declaración de monumento nacional que hace años se hizo de las pocas ruinas entonces descubiertas, sin duda con el deseo de adquirir el suelo que les guardaba. Son muchas las tierras pertenecientes al generoso donante en el cerro de la Muela, que así se llama el de Numancia, aunque por este nombre y no por aquél designan el histórico paraje las gentes del país. Las demás tierras son de distintos propietarios, con quienes ya se está tratando de adquirírselas a precios razonables, mostrándose éstos en general bien inclinados a ello.

Merced al espontáneo ofrecimiento del señor vizconde de Ezá, hemos podido los comisionados para las excavaciones herir con los picos de nuestros braceros la tierra numantina así que llegamos a ella, sin tener que aguardar las prolijas tramitaciones de la expropiación.

El área que escogimos para estos nuestros primeros trabajos es de unos trescientos metros cuadrados, y se halla enclavada en la meseta del cerro, dentro del recinto que determinan los restos de murallas de la ciudad y en declive que mira hacia el Sur, donde era presumible tuvieran sus viviendas gentes acomodadas, al resguardo del cierzo, en país tan frío como es éste.

El día 16 de Julio, por la tarde, comenzamos nuestros trabajos, ó para bien decir, los inauguramos con una solemne sencillez, más interesante que si lo hubiéramos hecho entre follajes y banderolas, como se acostumbra en los centros urbanos, pues le prestaban esa solemnidad el augusto silencio de la campiña y los rojos fulgores del sol que campeaba en un cielo purísimo é inmenso, pues le limitan en el lejano horizonte las montañas, á modo de anfiteatro, de la sierra Cebollera, y por Oriente el Moncayo.

Y así como cuando se va á comenzar un edificio se coloca la primera piedra con la debida ceremonia, para nosotros fué ésta el acto de comenzar á levantar la tierra, y lo hicimos nosotros mismos, con tanta más razón cuanto que todo el que practica excavaciones, aunque disponga de muchos y hábiles obreros, tiene á veces que hacerlo por sí mismo, para desenterrar piezas delicadas, y á veces todo el cuidado es poco para sacarlas enteras.

No hay tarea que interese como la de escavar; ni tampoco libro de mayor enseñanza que la tierra, donde al lado de los frutos que de ella hacen hallamos los restos de lo que sobre ella vivió, en la eterna renovación de la existencia.

Muchas gentes de seguro que no comprenderán que, por mucho amor que tenga un hombre á la ciencia, se pase doce horas á la intemperie sufriendo los rigores del sol y los azotes del aire, sin darse mucha cuenta de todas estas molestias, con la vista fija en la tierra que van despedazando los agudos picos de los obreros, la atención más fija aún, absorta, en los secretos arqueológicos que se tratan de descubrir, y que al cabo se descubren poco á poco, anunciándose por leves indicios. A veces la espera es larga, de horas, de días.

Nada de esto digo para encarecer nuestra paciencia y menos aún nuestro mérito, si le hubiere. El trabajo de escavar es así, y ni es posible dispensarse de presenciarlo y ejecutarlo cuando es necesario, ni puede hacerse más que lentamente y con mucha prudencia. No hay idea de los golpes de pico que cresta descubrir una piedra, un casco de vasija, un objeto pequeño.

Las excavaciones de Numancia, como todas, ofrecen doble interés arqueológico: de una parte las ruinas, esto es, los restos de los edificios, de las calles, de las murallas; de otra parte los objetos varios, que son los restos de vida pasada. Ruinas y objetos llevamos descubiertos en gran abundancia. No en tanta, sin embargo, que nos permita precisar el trazado de calles y casas. Aquí se nos ofrece un trozo empedrado que nos parece muestra de vía pública; allá vemos perfilarse los muros que se

unen en ángulo recto ó agudo, denotando el singular trazado de las viviendas.

Distinguimos, generalmente en la parte superior de las hondonadas que abrimos, los sillares escuadrados de las construcciones romanas, y debajo, á veces cruzando por entre tan ligeros cimientos, vemos los restos de muros celtibéricos formados de piedras informes ó grandes cantos rodados unidos con barro. Pero en algunos trozos de lo descubierto la confusión de las construcciones arruinadas es tal, que apenas pueden distinguirse ni sus épocas ni su traza; y la misma confusión se advierte entre los objetos, cuyo estilo es más fácil de precisar.

Donde quiera que se excava hay una cosa que no deja de encontrarse á más ó menos profundidad, y es la huella intensa y terrible del incendio que destruyó la ciudad celtibérica, y es la mejor comprobación histórica. Bajo la capa de tierra vegetal, téngase por cierto que donde quiera que se excave se hallan en abundancia carbonos, cenizas, tierra quemada, piedras ennegrecidas por la llama, adobes que el fuego convirtió en ladrillos y el hundimiento quebró y pulverizó, trozos de vigas carbonizadas, de roble y de pino, de los entranzados y techumbres de las casas, huesos de animales, cuernos, bueyes, caballos, perros, que fueron víctimas en la catástrofe, cascotes de vasijas rotas en el derrumbamiento y algunos objetos de hierro ó de bronce.

En este levantar y levantar capas de tierra, que es como hojear el verdadero libro de la Historia, causa viva impresión palpar esos restos de la ruina de la gloriosa Numancia, y entresacar, al cabo de veintinueve siglos, esos casquillos de vasija y demás restos de la vida antigua, cuyo cuadro, parece que surge y se anima ante nuestros ojos.

Como fruto de nuestros trabajos, además de esta comprobación puedo señalar la de tres civilizaciones que se sucedieron en el cerro. La primera fué prehistórica y sus testimonios son instrumentos tallados en pedernal y vasos de barro negro y toscos, hechos sin rueda y no cocidos al horno, por desconocimiento de tales medios de la industria alfarera, que nacieron con la verdadera civilización.

Esta ó sea la segunda y característica de Numancia, está representada por abundantes restos cuya importancia denota la de la ciudad.

Entre los objetos, los más abundantes son piezas cerámicas, copas, platos, grandes vasijas esféricas, en que debieron guardar aceite ó vino; y muchas de esas piezas de barro rojizo, amarillento ó gris, están decoradas con adornos lineales trazados con pintura negra ó roja, de cuyos caracteres artísticos, punto importante del estudio de Numancia, pues revela influencias griegas, ya me ocuparé más adelante.

Y por último, la tercera civilización es la romana, cuyos restos son pobres, sin que falten entre ellos algunos cascotes de la cerámica roja y lustrosa, decorada con relieves que se denomina *Saguntina*.

Ayer salió un *stylum*, ó sea un punzón de hueso, de los que los romanos usaban para escribir en las tabletas de cera. Hasta un resto, unos hilachos de tela de púrpura, hemos descubierto junto al umbral de una casa romana.

Garray 1.º de Agosto de 1906.—José Ramón Mérida

## FALTAS, JUEGOS PROHIBIDOS

### ADULTERACIÓN DE ALIMENTOS

Con motivo de la reciente reclamación judicial para que los guardias municipales denuncien directamente á los Juzgados los hechos constitutivos de faltas, parece que los Ayuntamientos se preocupan de deslindar las atribuciones de los tenientes de alcalde, como jefes de la fuerza municipal, considerando, sin duda, lesivo para su autoridad que entre ellos y los guardias se interponga el juez.

Fácil es, sin embargo, el deslinde de atribuciones, y con reiterada resistencia se ha declarado por el Gobierno al resolver los recursos de queja interpuestos por los jueces municipales contra los alcaldes ó sus tenientes que han castigado gubernativamente hechos comprendidos en el Código penal.

Con arreglo á la ley de enjuiciamiento criminal, los alcaldes, tenientes de alcalde, celadores y cualesquiera otros agentes municipales de policía urbana y rural, forman parte de la llamada policía judicial, y en este concepto, no son funcionarios del Ayuntamiento sino subordinados del juez, y no debe haber recato ninguno en aparecer como auxiliares del poder judicial cuando tantas veces se presentan como subordinados del gobernador ó del delegado.

Es evidente, pues, que solo restableciendo el verdadero sentido de las relaciones entre los agentes de policía y la autoridad

judicial se puede evitar el caso punible (y contra el cual protestó el año pasado la clase obrera) de que un teniente alcalde suspenda la eficacia del Código penal, castigando con multas (de frecuente condonación) hechos constitutivos de verdaderos delitos ó por lo menos faltas.

Y esto que sucede con los jueces y los alcaldes en cuestión de faltas, ocurre entre gobernadores y jueces en caso de delito. Los gobernadores, como autoridades encargadas de la seguridad pública, son funcionarios de la policía judicial (artículo 283, núm. 1.º de la ley de enjuiciamiento) y no tienen más remedio que perseguir los delitos respecto de los cuales no tienen facultad alguna.

Por eso la tolerancia del juego es un verdadero encubrimiento, pues los gobernadores no tienen derecho á permitirlo sino que deben de ayudar á los jueces á castigarlo.

Un ministro demócrata que pasa hoy por inspirador y flador de la presente situación política, sentó esta doctrina en 1889 desempeñando la cartera de Gracia y Justicia; el señor Canalejas, recordó á los jueces que las autoridades gubernativas son auxiliares del Poder Judicial, que el juego es un delito cuyo castigo corresponde á los tribunales y que los gobernadores no pueden paralizar la acción de la justicia.

Y aquella circular, notable documento en que se recababa la autoridad de los jueces, surtió su efecto; y se vió en algunas poblaciones tomar parte activa en la persecución del juego porque desconfiaban de las autoridades gubernativas.

Fácil es, pues, el deslinde. Solo el juez municipal puede castigar las faltas, y solo los tribunales pueden castigar los delitos.

La guardia municipal y los mismos tenientes de alcalde deben denunciar las faltas á los jueces municipales y los delitos á los jueces de instrucción.

Y los tenientes de alcalde que hicieran la vista gorda sobre delitos ó faltas relativas á la adulteración de los alimentos y los gobernadores que tolerasen el delito de juego, faltarían sencillamente á su deber.

Esto aparte de que no puede llamarse liberal ni demócrata el que no coloca sobre toda otra consideración el respeto á la independencia del poder judicial.

## Festejos para San Saturio.

El miércoles último á las seis de la tarde, tuvo lugar una reunión inicial del Ayuntamiento soriano y la por él nombrada y denominada «Junta de Festejos».

Decimos reunión inicial, porque en ella el señor Alcalde don Ramón de la Orden y el segundo teniente de Alcalde don Joaquín Arjona, manifestaron (después del oficio de los nombramientos, fecha 14 de Julio último) el propósito que á la Corporación guía en este asunto.

El señor Alcalde dijo que tratándose de la celebración de los Festejos al Patrón de Soria San Saturio, el Ayuntamiento deseaba que pudieran tener el mayor esplendor posible, tratándose de ser como es una capital de provincia la nuestra, si bien todo ello tendría que considerarse de manera modesta y sin más recursos que los que la Corporación pueda contar, llamando también á las fuerzas vivas de la población representadas por los congregados para que á su vez manifestasen sus deseos y decisión en un asunto como este que á todos en general interesa y tan especialmente al Comercio, la Industria y otros elementos.

Que el Ayuntamiento tenía ya dispuesto celebrar las funciones religiosas que al Santo Patrón se le tributan anualmente y que habiendo contado con la representación eclesiástica, esas funciones religiosas habían de revestir la mayor solemnidad.

Que las limosnas á los pobres de la Ciudad, en el día del Patrón, estaban también acordadas, y dos magníficas colecciones de Fuegos artificiales, y la tradicional novillada con cuantos atractivos puedan dársele, y se le darán; Cacañas, etc., y que la Corporación municipal también tenía tomado acuerdo para la celebración de JUEGOS FLORALES, á cuyo efecto daba los pasos tratándose de que esta fiesta alcanzase el mayor esplendor.

Que suplicaba á todos los elementos reunidos, emitiesen su juicio, si juzgaban que por su parte habían de extenderse aun más los Festejos, pues también la Corporación municipal había de ayudar á su vez con una cantidad metálica al Comercio, la Industria y demás elementos.

Se dieron gracias por las deferencias de la Corporación y Alcaldía, haciéndose acto de presencia á un llamamiento de esta naturaleza, y el señor Arjona hizo uso de la palabra significando que la Corporación municipal de Soria no es de las que menos de la península gasta en Festejos, leyendo al efecto una estadística de oportunidad y diciendo también que de las cuatro mil y

pico de pesetas que el Ayuntamiento tenía consignadas en su presupuesto, la Junta municipal al tomar con aquél acuerdos, las había reducido á unas tres mil, teniéndose ya gastadas las que invierten las llamadas Fiestas de las Calzadas ó de San Juan, que ascienden á bastante con los aforos de carnes de los toros y demás elementos que aquellas llevan consigo, teniéndose que subvencionar también á varias Cuadrillas que es bien sabido que son las más pobres.

Que la misión de los Ayuntamientos no es en verdad la de inventar grandes dispendios en Festejos, ni fomentar estos de modo exclusivo, sino más bien procurar fuentes de ingresos y atender á todos los ramos administrativos.

En síntesis, su natural discurso, daba á comprender que ahora con tiempo oportuno la Excm. Corporación municipal ha tratado y se ha preocupado de los Festejos de San Saturio Patrón de Soria; que le dedica los que puede dedicarle y que sin perjuicio de esto se llama al seno de la Corporación á las fuerzas vivas de la capital para que haciendo resaltar la misión de los municipios, por ellas se colija la que pueden por sí y ante sí tener á su vez; y el señor Arjona acabó diciendo que se manifestase antes que nada, si se estimaba ó no procedente ó oportuno el que se celebrasen Festejos más extraordinarios que otros años.

La prensa local (fué la primera, y así la citamos simplemente por el orden establecido) en manifestar su opinión favorable hacia los Festejos extraordinarios en bien de Soria, adhiriéndose á ellos.

La representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que por delegación ostenta en la provincia el conocido abogado don Pedro de San Martín, también habló, y habló muy resuelta y oportunamente en pró de los Festejos y diciendo que se contase desde luego con su concurso, oficial y personalmente.

Nuestro paisano don Joaquín Iglesias como director del Ferrocarril soriano (y como hijo del país) siñificó de modo incondicional su más decidido concurso.

Al llegar don Priscilo Plaza á la sala de sesiones,—ya comenzado el acto—y enterado por la Presidencia de lo que se trataba, manifestó en nombre de la Cámara de Comercio, cuya representación llevaba; que se complacía en todo lo ya dicho y que enseguida reuniría á la Cámara de Comercio para tomar acuerdo.

En igual sentido se expresaron las Sociedades de Numancia, La Amistad, la de Obreros, Ganaderos y Labradores y representación de la Empresa Arrendataria de los Consumos en Soria, acordándose que el lunes próximo vuelva á celebrarse sesión, para determinar más en conjunto el modo y forma de la celebración de los Festejos.

—Aquí pues del Comercio, de la Industria y de todos los elementos sorianos, que tratándose del bien de la capital, no dejen de corresponder tan resuelta como dignamente á un llamamiento de esta naturaleza.

Se nos pregunta si la sesión de pasado mañana lunes, que ha de celebrar Ayuntamiento y Junta de Festejos, ha de ser pública.

Entendemos que sí y tal deseamos. Si de allí han de nacer adhesiones, bien podrán hacerlas los sorianos que sientan entusiasmos y tengan tanta voluntad como dinero para los Festejos del Santo Patrón de la Ciudad.

## Ecos y Noticias.

Hoy ha regresado de Madrid el señor gobernador civil de la misma, don Diego López del Arenal.

Sea bien venido.

Indudablemente que los depósitos de la elevación de aguas del río Duero estarán llenos de agua en esta época, pues lo que es el estiaje del río ya va poniendo el aspecto de todos los años, viéndose al descubierto (creemos que más que nunca) el fango y la sociedad en los sitios que del río se dominan, desde el puente de piedra de la ciudad.

Los sedimentos de las grasas que de la Fábrica de luz eléctrica se introducen en el río, el arroyo de la ciudad que aún echa á gotas sus pestilencias sobre el fango que lo rodea en el seno del río, los muchos yerbajos y juncos que al centro del agua estancada existen, y la pequeña presa del Molinete sin corriente.

¿Y todo eso, es verdad que se filtra? Si el caldo se cuela, su sustancia es la que quedará colada, naturalmente.

En fin, que á los grandes depósitos no les falte, sino que les sobre agua, pero mucha agua elevada.

Hoy ha recibido la credencial de reposición el Oficial primero del Gobierno



civil de Soria don Enrique Castillejo, al que una vez más hace no mucho tiempo, se le había declarado cesante tan injustamente.

Nos consta que para el Gobernador señor López del Arenal, como para el Comité, los dignos compañeros de oficina de Castillejo, como para todo el país nuestro es una satisfacción gratísima volver a ver a Castillejo ocupando su destino y esto dice y significa cuanto él vale y merece. Reciba Castillejo nuestra reiterada y muy afectuosa enhorabuena.

Durante el pasado mes de Julio, se han sacrificado en el Matadero público de Soria, una vaca, 117 terneras, 4 ovejas, 54 cabritos, y dos mil doscientos ochenta y seis corderos.—Total de reses 2.485.

Respecto a la noticia del incendio en el monte de Santa Inés, de que nos hicimos eco en el número anterior, sabemos mejor informados de aquél se estinguió gracias a los trabajos ejecutados por el señor Ingeniero, trece peones guardas a sus órdenes, el Jefe del puesto y una pareja a sus órdenes, más seis vecinos de Vinuesa, todos los que pasaron la noche del 21 al 22 de Julio trabajando sin descanso, dándose los partes reglamentarios una vez sofocado el incendio.

Nos place que así sucediera, y al saberlo, con agrado lo dejamos consignado.

¿Cuándo podremos decir que se logre sorprender a los incendiarios y que de una vez para siempre todos y cada uno de los pinares de nuestro país no sean tan constante objeto de los punibles incendios?

La Administración de este periódico ruega encarecidamente a los señores suscriptores de fuera de la capital que tienen en descubierto sus abonos, los realicen a la mayor brevedad para el mejor servicio y orden de la marcha administrativa, que como prueba de verdadera confianza sirve el NOTICIERO sin haberles exigido el previo pago.

El martes próximo a las seis de la tarde se reunirán varias de las Comisiones de nuestro Ayuntamiento, y la de Policía urbana tenemos entendido que girará visitas domiciliarias, dispuesta a emplear el más saludable rigor, mereciendo por ello general aplauso.

Hoy sábado a las seis de la tarde se celebrará una reunión en las salas capitulares de nuestro Excmo. Ayuntamiento, constituyéndose el Jurado calificador de los trabajos objeto de los JUEGOS FLORALES que han de tener lugar en los próximos Festejos de San Saturio, patrón de Soria.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el mes de Julio último fué el siguiente:

Nacimientos 18, de ellos dos ilegítimos. Natalidad 246 por 1.000 habitantes. Defunciones nueve, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, uno; gripe, uno; tuberculosis, uno; del aparato circulatorio y respiratorio, uno; del aparato digestivo, uno; de otras enfermedades, dos; resultando una mortalidad de 1'23 por 1.000 habitantes.

No se ha inscrito ningún matrimonio.

Suman y siguen pasando por las carreteras de Soria, desde Madrid a San Sebastián, —muchos automóviles.

Estos días últimos han cruzado el Barón de Horteiga, un sobrino suyo; los marqueses de Alonso Martínez, el duque de Tábanes y los condes de San Jorge y Santa Cruz de los Manuales.

Todos ponderan las carreteras de nuestro país.

Mañana domingo a las once de la misma celebrará una reunión de carácter general la Cámara de Comercio e Industria de Soria para tratar de la celebración de los Festejos para San Saturio.

Podrán asistir los comerciantes e industriales aunque no sean socios de la Cámara.

Hoy no hemos recibido el «Alcance Postal» de la Agencia Española, sin saber la verdadera causa que haya motivado esta falta.

Se dice que la cosecha de cereales en la provincia, es bastante buena en general, fuera de los infelices pueblos que han sufrido apedreos.

Celebraremos que la noticia de resultar buena la cosecha este año, se confirme plenamente.

El miércoles próximo a las seis de la tarde celebrará sesión nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, y como para aquel

día ya se habrá constituido el tribunal del Jurado de los Juegos Florales, y se habrá reunido la llamada Comisión de Festejos podrá la Corporación municipal ir concretando más el futuro programa.

Días pasados, en el pinar de Salduero, fué muerta una paloma y vendida después a una familia que allí veraneaba.

Al ir la sirvienta a desplumar el animalito, le llamó la atención que en tres plumas hubiese letras de colores.

Se trataba, por lo tanto, de una paloma mensajera, y que ni el cazador ni los compradores se habían advertido de ello.

Se nos han entregado las tres plumas de la paloma mensajera, que ponemos a disposición del Centro colombino que justificadamente las reclame.

La primera pluma tiene el núm. 1.195 Y, con un sello que dice «E. Martinet» y debajo una palabra que termina en NES.

Todo ello en tinta verde.

La segunda pluma tiene: H. 334. En tinta negra.

Y la tercera pluma: 7.857 S. En tinta roja.

Lo de los abusos de la reventa de la leche se ha corregido después de la resuelta intervención de nuestras Autoridades locales.

Y, según se dice, debía hacer rato que se mezclaba la leche de cabra con la de vaca y la de vaca con la de oveja, etc., etc., costando a más precio que el debido.

Repetimos nuestro sincero, aunque insignificante aplauso a nuestras dignas Autoridades locales.

Y qué misión más elevada la suya, así es que, en efecto, más que dinero gastado para festejos públicos, reconocemos que ya podía haberse invertido hace rato en la creación necesaria de un Laboratorio municipal.

¡Que nunca se hace! (y Soria paga el máximo de los recargos municipales).

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Píbase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura.—Trece años de éxitos constantes—Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registra en Europa y América. —50—

**Cultos religiosos.**

Hoy sábado comienza a las cinco de la tarde en la iglesia de Religiosas Clarisas la Novena que anualmente dedican a su Seráfica Madre Santa Clara terminando con la adoración de su Santa reliquia.

Mañana domingo a las seis de la tarde tendrá lugar en la iglesia de San Juan de Rabanera el ejercicio mensual al Sagrado Corazón de Jesús con exposición del Santísimo Sacramento, Santo Rosario, Letanía, Estación, Motetes cantado por la Capilla de música de la Iglesia Colegial, predicará después el M. I. Sr. D. Santiago Gómez Santacruz Abad de la misma, finalizando los Cultos con el cántico Corazón Santo bendición y reserva.

El Lunes a las diez de su mañana se celebrará en la iglesia de El Salvador la función acostumbrada por la Cofradía del Santísimo, fundada en la misma, en la que predicará D. Felipe Andrés, Canónigo de la Insigne Iglesia Colegial. Por la tarde a las cinco y media se cantarán las Vísperas y a continuación saldrá la procesión.

El Miércoles ocho a las nueve de su mañana tendrá lugar el Oficio General por los Hermanos difuntos.

**SUCESOS EN LA PROVINCIA**

**El muerto de Ojuel.**

Recordarán nuestros lectores la noticia que en el número anterior dábamos respecto a haber aparecido en el sitio llamado «arroyo del caldero» el cadáver de un segador llamado Manuel Andrés Martínez, vecino del Espino, pueblecillo agregado a Suellacabras.

Se dijo, que el cadáver no tenía señal alguna de violencia y que mas bien se trataba de alguna desgracia casual.

No ha debido esto ser así, pues el jueves último salió el Juzgado de instrucción de Soria y el señor Fiscal de la Audiencia para el lugar del suceso; se ha hecho la autopsia al cadáver que debió recibir alguna puñalada y un tiro y aunque nada sabemos naturalmente de lo que al sumario afecta, se dice y se comenta nuevamente este suceso que ha venido a dejar sin esposo a una infeliz y pobre mujer, y sin padre a tres pequeños hijos sumidos en la mayor orfandad.

**Un hurto de mies.**

Atanasio Tarancón, vecino y labrador de Taroda, dió conocimiento de que le faltaban en su era catorce fajos de trigo puro.

La guardia civil de Adradas hizo gestiones, y como presunto autor detuvo a Pedro Gonzalo Peña; al cual se le encontraron junto a su era catorce fajos de la mies referida, que el Atanasio Tarancón reconoció como suya.

**Un Veterinario y un Pastor.**

Se ignora que pudiera haberle hecho el pastor Onofre Tabernero, vecino del pueblo de Adradas, al profesor Veterinario del mismo don Diego Martínez Tabernero.

Algo pudiera haber mediado entre ambos.

Ello es, que en el momento de haberse encontrado anteayer en la calle del pueblo llamada de «Cantarranas» el Veterinario dió al Pastor un golpe en la sien izquierda y ambos fueron detenidos por la fuerza de la benemérita.

**Tostado es**



Venta exclusiva, en el Establecimiento LA CONFIANZA de Antonio Canalejo, Collado, 47, Soria. —4—

**No habrá débiles**

Usando el Antianémico

GRAU-GUINART

que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. De venta en todas las farmacias y en Soria en la de D. José Morales, Collado, 6.

DEPOSITO CENTRAL Pérez Martín Velasco y Comp. Mayor, 18, Madrid. —24—

PLUMEROS quita-moscas. Bien hechos en papel fuerte de colores.

A quince céntimos plumero. Librería de P. Rioja, Collado, 42 Soria.

LIBRETOS de las Zarzuelas más populares, a diez céntimos ejemplar, en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

**CHOCOLATES ESPECIALES**

DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA

Marca escudo de la Virgen del Carmen

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates a la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE Collado, 21 y Plaza de Acaña, 15.—SORIA

**ANEMIA**

palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, se curan rápidamente con la

Hemoglobina líquida del Doctor Grau

Depósito central: Grau y Bufill, S. en Cta. —Campo Sagrado, 24.—Barcelona.

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

**SAL VICHY-ÉTAT** en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro.  
**COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT** efervescentes en frascos.  
**PASTILLAS VICHY-ÉTAT** en cajas metálicas precintadas y selladas.



Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

MARCA DE GARANTIA

**PANADERIA MECANICA**

«Eléctrica de Soria,»

A LOS VERANEANTES

Pan elaborado mecánicamente con limpieza absoluta y especialidad en esta localidad en el sobado; sin intervenir para nada los pies; su harina es de trigo puro y de las mejores clases que se pueden adquirir.

1 Kilogramo de pan sobado	0,30 ptas.
1 » » » blando	0,30 »
500 Gramos » sobado	0,15 »
500 » » » blando	0,15 »
200 » » sobado	0,08 »
200 » » blando	0,08 »
200 » pan francés	0,08 »
100 » » » »	0,05 »

Despacho y avisos en la Central, Collado, 36.

**Ama de cría.**—Se necesita una con leche fresca para criar en casa de los padres.—Informarán: Plaza de San Esteban, núm. 8, principal. —2—

VENTA de una casa en la Calle de Numancia núm.º 37.

Para tratar con su dueño; Marqués del Vadillo, núm.º 2, Zapatería, Soria. —2—4

Se vende un corral con techumbre y pajar, sito en el Calaberrón de esta Ciudad. Para tratar, su precio y condiciones con Don Juan Marco García, Estudios, 2, 2º —2—4

**Leyer. Infalible. Insecticida.**

¿Quiere Vd. verse libre de moscas, mosquitos, chinches, correderas, pulgas y polilla? Pídale Vd. el insecticida LEYER. Es infalible. De venta en todas las perfumerías y droguerías.

Depósito: Angel Lacalle, Collado, 64.—Soria. —16—

**L. Larruga**

CIRUJANO DENTISTA DE MADRID

Trabajos selectos garantizados, precios módicos, extracciones sin dolor.

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6.

En Soria: Fonda del Comercio, hasta el día 4 del mes próximo de Agosto.

En Almazán, del 5 al 15 de Agosto y en Burgo de Osma, del 18 al 30 del mismo. —6—

SORIA: TIP DEL «NOTICIERO DE SORIA.»



FABRICA DE HARINAS.

«Eléctrica de Soria.»

Harina flor marca FB el saco de 100 kgs. 34 ptas.  
 1.ª FFF 33 >  
 Cuartas, la fanega ..... 4'50 >  
 Moyuelo id. .... 3'00 >  
 Salvado id. .... 1'50 >  
 Gran rebaja en el precio de los piensos, llevando de 25 fanegas en adelante.

FABRICA DE JABÓN

ALMACEN DE COLONIALES

Pedro Llorente.

Estudios, 2, y Collado, 21, SORIA

Premiado con medalla de oro y cruz en la Exposición de Murcia por sus inmejorables clases de jabón.



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

40 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Heradores), 15, pral.

LA POSITIVA

Gran Zapatería de

Francisco Modrego Muñoz

Collado, núm. 70, Soria.

(Frente a la Plaza de San Esteban.)

Tengo el gusto de ofrecer al público mi nuevo Establecimiento con un abundante surtido de calzado, tanto en fino como en ordinario para señoras, caballeros y niños, con todos los adelantos del arte que hasta la fecha se han conocido, para lo cual no he omitido gasto ni sacrificio alguno a fin de obtener los géneros y materiales de las mejores fábricas, así del reino como del extranjero, y cuento también con oficiales de primera para su construcción, habiendo traído de Valencia un inteligente maestro-cortador, el que se encargará de tomar las medidas y se construirán los calzados bajo su dirección para que éstos resulten con toda perfección y maestría.

Lo que ofrezco al público, no dudando que me honrará con su asistencia y de cuantos encargos se me hagan trataré de servirlos con el mayor gusto y esmero posible para que todo parroquiano quede altamente satisfecho de sus encargos.

—51—

Francisco Modrego Muñoz

Imprenta, librería y encuadernación

—DE—

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

En este antiguo y acreditado establecimiento, se hacen impresos, se venden libros y se confeccionan toda clase de encuadernaciones a precios equitativos.

No equivocarse:

COLLADO, 42.—SORIA.

PEDRO LOBERA É HIJOS

PINTORES

Calle de Santa María número 1, SORIA.

Tarjetas al minuto.

En la Tipografía de P. Rioja se hacen a precios económicos.

GUIA DE VIAJEROS.—La edición oficial con un magnífico mapa, se vende en la Librería de P. Rioja, en Soria a 50 céntimos ejemplar. Esta Guía es la del mes corriente.

Antibaceral Martín.—20 AÑOS DE EXITOS

Remedio infalible contra el Bazo y la Basquilla en el ganado lanar y cabrio. Basta un bote para cien reses y una sola dosis para ver sus excelentes resultados. Este preparado no origina pérdida de carnes, todo lo contrario, las fortifica. Existe un grado como preservativo para los ganados sanos y otro curativo para los ya enfermos. Su sencillez en suministrarlo y eficaces efectos, lo recomiendan por sí solo.

De venta en Soria: Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.

TARJETAS POSTALES. De última novedad.—Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado 42, Soria.

Nueva Fábrica de ladrillo, teja, cal y yeso

BRUNO MUÑOZ Y COMPAÑIA

En los lavaderos viejos de lanas de esta ciudad junto al molino del Medio.

SORIA.

Los dueños de esta nueva Fábrica de cerámica ofrecen al público en general sus productos de inmejorable calidad, como pueden apreciarlo, a precios baratísimos.

Teja marca o m. 48 por o m. 22 por o m. 017, el ciento ..... 5 00  
 Ladrillo ordinario o m. 28 por o m. 14 por o m. 046, id. .... 3 25  
 Id. para dovela y bovedillas, según tamaño ..... 2 1  
 Id. de cuña de tizon o m. 28 por o m. 14 por o m. 05 ..... 5 50  
 Id. id. de sogá, id. id. id. .... 1 1  
 Para cornisas varios modelos se admiten encargos ..... 1 00  
 Cal en terrón qq. .... 1 00  
 Id. apagada, fanega colme y cribada ..... 0 50  
 Mortero, carro de 40 cunachos ..... 4 00  
 Yeso qq. .... 1 00  
 Estos precios son al pie de la obra dentro del casco de la población.

Para los pedidos, dirigirse a la misma Fábrica, ó a casa de Nicanor Marrique, y en la Plaza Mayor, número 7, carpintería, siendo servidos tan pronto se dé aviso.

Balneario de Medina del Campo

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo de Sanidad.

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo yoduradas. Únicas en España que elabora Aguas Madres, análogas y muy superiores a las de Salies de Bearns, en Francia, a las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

Eficacísimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, tuberculosis locales, mal de Poll, artrocauces, coxalgias, oftalmias, corizas, ozonias, raquitismo, herpesismo, reumatismo, anemias, cloro anemias, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica. Parques de recreo. Capilla para el culto. Carruaje a la llegada de los trenes.

Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre.  
 Médico-Director: Ilmo. Sr. D. José Morales Moreno.

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario a Medina del Campo.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península	Tres meses	Seis meses	Un año
	1 pts. 50 cts	Tres ptas.	5 pesetas.

En el Extranjero doble precio

INSERCIÓN DE ANUNCIOS

Se abonará según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se deseen publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del NOTICIERO.

COMUNICADOS.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

GUÍA DE FERROCARRILES

con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles a todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares a voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, a dos reales ejemplar.

FIESTAS DE SAN JUAN.

Revista ilustrada.

TERCERA ÉPOCA.—NÚM. 2.—AÑO 1906

El SUMARIO de la Revista Fiestas de San Juan, es el siguiente:

TEXTO

Programa de las Fiestas.—Jurados de las Cuadrillas del año de 1906.—Las Fiestas de San Juan (sus ordenanzas y finalidad) por Pascual P. Rioja.—La Plaza de toros de Soria (documento antiguo).—A Soria en sus fiestas (poesía) por Julio Martínez Jimeno.—De las Fiestas, por J. Castellví G.<sup>a</sup> Alhambra.—Las Fiestas, (poesía) por Mariano Granados.—Solicitud (romance) por Eduardo M. de Azagra.—Gorduras y flaquezas de un Jurado (monos de un Pepe y letra de otro P. P.).—Dos renglones, por Pedro de San Martín.—Pesadilla, por Santiago Ceberio.—Los dioses a la Saca (poesía) por Luis Posada.—La tajada, por Domingo de Fuenmayor.—Receta (poesía) por A. Carrillo de Albornoz.—Ausencia de las Fiestas (poesía) por Félix Sánchez Malo.—Reflexionemos, por Un soriano.—Esto se vá, por Un vecino.—Impresiones y recuerdos (poesía) por Santiago Arambilet.—Uno de la triple alianza por \*\*\*.—De Soria al Cielo, monólogo de un coleta (monos de un Pepe y letra de otro P. P.).—Carta abierta.—Una vez más,—por Un Soriano del año 54.—Los toreros (poesía) por Aurelio Rioja de Pablo.—¡Que tienes madre! (poesía) por \*\*\*.—Carta de un Pepe a un Paco.—Un recuerdo, Soria y la Grecia clásica, por Vicente Vera.—Epigramas y Cantares de las Fiestas, por Ferpecat—P. Sebastián y S. de O.—Un arrepentido por P. P. R.—En pró y en contra, por Vicente Tejero.—Notas Sorianas, Un Alcalde y Una Sociedad populares por X.—Otra cuartilla más, por Ricardo Tovar.—Una carta de Pascual Millán.—Reconocidos, Las Fiestas desde el Cuartel, por García Vinuesa.—Sección de anuncios.

GRABADOS

Portada, ¡Vivan las Mozas! por J. Alfonso Sisti.—Vista general de Soria, Los Cachirulos, Cuadrilla de San Esteban, Cuadrilla de El Salvador, En la Granja de Valverde, Baile el Sábado Agés en la Alameda de Cervantes, Los Jurados, Retrato de don Ramón de la Orden, Alcalde popular de Soria.

Fotografías por Aurelio P. Rioja de Pablo.

Fotografados por Gasset, Puente y Compañía.—Madrid.

Se halla de venta al precio de 30 céntimos en la Librería de P. Rioja, Soria.

LA JURA EN SANTA GADEA (8)

ó un amor desesperado

por Camilo Millán.

tase, por el pronto, acuerdo alguno decisivo, y eso que entre la opinión de los últimos, estaba la del caballero Rodrigo Díaz de Vivar, conocido más adelante con el sobrenombre de El Cid Campeador, tenido ya en mucho a la sazón por sus notables hazañas.

Disuelta la reunión y estando conversando el rey con Rodrigo Díaz de Vivar, que por tener su tienda inmediata a la del rey no se había cuidado de calzarse las espuelas, paróse ante la tienda un caballero zamorano, armado de todas armas, con la visera del casco levantada, jinete sobre un magnífico caballo árabe, y pidió permiso para hablar con el rey.

—¿Quién sois?—le preguntó éste.

—Un caballero zamorano adicto a Castilla.

—¿Qué queréis?

—Facilitaros el medio de entrar en la plaza con poca efusión de de sangre, ya que su rendición es ineludible más pronto ó más tarde, no por flaqueza de sus defensores, sino por la falta de vituallas.

—¿Qué medio es ese?

—El de amagar un fuerte ataque durante la noche por toda la parte norte de la ciudad para llamar sobre ella la atención de los sitiados, y asaltarla por un sitio que yo conozco en la parte opuesta, cuya debilidad podéis reconocer por vos mismo si os dignáis acompañarme.

—¡Un caballo!—gritó el rey a uno de sus servidores.

—Que me traigan también el mío,—dijo Rodrigo Díaz.

Cinco minutos después, el rey, Rodrigo Díaz y Bellido Dolfos, sin otro acompañamiento, se acercaron a los muros de la ciudad, por la parte del norte, aunque no tanto que á ellos pudieran llegar las flechas de los sitiados.

—Empezaremos nuestro reconocimiento por este lado, y lo seguiremos después hasta el opuesto, para que los que nos vean no puedan concebir sospecha alguna, y para que así podáis disponer con más conocimiento de causa el ataque simulado y el ataque real y efectivo.

El caballero que al partir de la tienda con el rey, se había vuelto a colocar la visera, fué indicando los lienzos y terrones a los cuales convenía simular la embestida, y luego, cuando en su reconocimiento llegaron a la parte opuesta, hizo notar con cautela para que sus indicaciones no fuesen sorprendidas desde los adarves de la plaza, un trozo de muro almenado, cuyas torres flanqueantes se hallaban separadas entre sí más que las otras.

—Ese es punto débil,—dijo Bellido,—tanto por la mayor separación de las torres, cuanto por la dificultad que interiormente ofrece el caserío para acudir pronto en su auxilio. Actualmente guarnecen el

lienzo y las torres sesenta arqueros, que más bien serán disminuídos que aumentados cuando se formalice el ataque por la parte opuesta, y que no podrán resistir la embestida de seiscientos hombres de los vuestros, provistos de escalas y ocultos previamente en ese pliegue del terreno que se ve ahí cerca.

—No creo que ese pliegue baste a cubrirlos,—dijo el rey;—me parece que se eleva poco.

—Lo suficiente para desenflarlos,—replicó Bellido;—y este caballero que nos acompaña puede comprobarlo si abrigáis alguna duda.

—Id, Rodrigo, y ved si pueden ocultarse de la vista de la plaza seiscientos hombres detrás de ese ribazo.

—Id,—añadió Bellido;—pero con cierto disimulo.

Rodrigo se destacó del grupo y avanzó hacia el ribazo, que no distaba más de unas doscientas varas, haciendo caracolear su caballo para ocultar el verdadero objeto de su